

IES NÚMERO 1 DE GIJÓN

Renovación total del Consejo Escolar 2020

Renovación representantes profesorado,
alumnado, familias y personal de servicio.

Acta mesa electoral elección representantes
profesorado 12/11/2020

23/10/2020 Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa e Innovación Educativa relativas a la elección y renovación de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en el principado de Asturias

Resolución de 27 de julio de 2020 por la que se convoca la elección de miembros de los Consejos Escolares en los centros de los distintos niveles educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias.

VOCALES TURNO VESPERTINO			
Vocal	Nombre y apellidos	DNI	Firma
Vocal	Sofía Rodríguez Suárez	09716151A	
Vocal	Jesús Garmón Izquierdo	53646780Q	

6.2.2. Lectura de las candidaturas presentadas

Las candidaturas presentadas son:

Candidato/a	DNI
Arce García, José Manuel	10835822Q
Balbín González, Lucía	53552890N
Campo Menéndez, Alejandra	10877902Y
Friera Moreno, María Mar	10857299B
García Meana, José Adolfo	09368375S
Reimunde Seoane, José Miguel	10831670G
Resines Gordaliza, Nicolás	09740419B
Riopedre Chaverri, Alejandra	10881127B
Santos Rivas, Alejandro	33275303F

6.3. Apertura de la votación

Comprobado que son las candidaturas presentadas en las papeletas de votación, se declara abierta la votación a las: 11:00 horas.

6.4. Finalización de la votación

Finalizada la votación a las 19:00 horas, se procede al escrutinio de votos con el siguiente resultado:

- Votos válidos 110
 - Votos en blanco 3
 - Votos nulos 0
- TOTAL VOTOS EMITIDOS 113

6.5. Recuento de votos

Del recuento de votos válidos el resultado es el siguiente:

Candidatura	Número de votos
Arce García, José Manuel	39
Balbín González, Lucía	46
Campo Menéndez, Alejandra	54
Friera Moreno, María Mar	45
García Meana, José Adolfo	69
Reimunde Seoane, José Miguel	71
Resines Gordaliza, Nicolás	41
Riopedre Chaverri, Alejandra	47
Santos Rivas, Alejandro	52

6.6. Proclamación de representantes

En consecuencia, han sido elegidos representantes del alumnado en el Consejo Escolar:

- Reimunde Seoane, José Miguel
- García Meana, José Adolfo
- Campo Menéndez, Alejandra
- Santos Rivas, Alejandro
- Riopedre Chaverri, Alejandra
- Balbín González, Lucía
- Friera Moreno, María Mar
-

6.7. Reclamaciones presentadas

Se hace constar que contra el acto electoral SI / NO se ha presentado reclamación:

Reclamante	Reclamación presentada	Resolución a la reclamación
Digna María López Riestra	No aparece en el censo por estar en proceso de jubilación 20/11/2020	Se admite voto por ser profesora en activo

De acuerdo con el artículo 19.1 del decreto 76/2007:

1. En cada uno de los actos electorales, una vez finalizada la votación, se procederá por la mesa electoral correspondiente al escrutinio de los votos. Efectuado el recuento de los mismos, que será público, se extenderá un acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se hará constar los representantes elegidos, y el nombre y el número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos presentados. El acta será enviada a la junta electoral del centro a efectos de la proclamación de los distintos candidatos elegidos y dicha junta electoral remitirá copia de la misma a la Consejería competente en materia educativa.

6.8. Cierre de la sesión

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 19:30 horas del día indicado, lo que como Secretaria/o de la Mesa Electoral certifico, con el VºBº del presidente de la misma.

En Gijón, a 13 de noviembre de 2020

Fdo.: Juan Ignacio Martín Flórez
Presidente de la mesa electoral

Fdo.:

Secretaria/o

Firma de los demás componentes de la mesa:

Firma del o los reclamantes:

Elecciones al Consejo Escolar

Normativa aplicable a las elecciones al Consejo Escolar

- Ley Orgánica 6/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que regula la participación de la comunidad educativa y de los órganos de gobierno de los centros docentes públicos.
- Resolución de 27 de julio de 2020, por la que se convoca la elección de miembros de los Consejos Escolares.
- 23/10/2020 Instrucciones de la Dirección General de Ordenación, Evaluación y Equidad Educativa e Innovación Educativa relativas a la elección y renovación de los Consejos Escolares de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias en el principado de Asturias

6. Acta de constitución de la mesa electoral y de elección de representantes del profesorado

6.1. Apertura de la sesión

En el Instituto Número 1 de Gijón y siendo las 10:45 horas del día 12 de noviembre de 2020, reunidos en la sala de profesorado y bajo la presidencia de D. Juan Ignacio Martín Flórez, Director del Centro, **se declara abierta la sesión.**

6.2. Constitución de la mesa y lectura de candidaturas presentadas

6.2.1. Constitución de la mesa

Forma parte de la mesa electoral el Director como presidente de la mesa y los vocales designados según las instrucciones del Decr. 76/2007:

VOCALES TURNO DIURNO			
Vocal	Nombre y apellidos	DNI	Firma
Vocal	Digna María López Riestra	10570187P	
Vocal	Claudia Fdez. Sudrea	53782607N	